

AVISOS Y RECOMENDACIONES CON VISTAS A LA CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE ENERO DE 2021:

1°.- Las horas de comienzo y final de los exámenes persiguen el objetivo de optimizar el uso de las aulas, según la duración prevista de cada prueba, y compatibilizarlo con la necesaria limpieza y desinfección de cada aula tras la realización de los exámenes (esto último requiere entre quince y treinta minutos por cada aula). En consecuencia, **se ruega de manera encarecida tanto al alumnado como al profesorado la observancia de todo el rigor y puntualidad posibles** tanto en lo que respecta al comienzo como a la finalización del examen.

2°.- La situación de riesgo sanitario no queda suspendida por la realización de exámenes. Se recuerda, por tanto, la **necesidad de respetar permanentemente las exigencias y recomendaciones de la autoridad sanitaria**. Especialmente, se ruega al alumnado que **tanto durante la espera para el acceso a las aulas como a la salida de éstas**, una vez realizado el examen, respete escrupulosamente las normas dichas, especialmente el **uso de mascarilla**, la observancia de la **distancia de seguridad interpersonal** y la **prohibición de consumo de cigarrillos** y otros productos del tabaco en el recinto de la Facultad.

3°.- Como consecuencia de lo anterior, durante la realización de los exámenes **las puertas y ventanas de las aulas** habrán de permanecer **abiertas**. Teniendo en cuenta las fechas en que va a celebrarse la convocatoria de exámenes, es previsible que las temperaturas no sean especialmente elevadas, por lo que tanto el profesorado como el alumnado harán bien pertrechándose para soportar **bajas temperaturas durante la realización del examen**.

4°.- A efectos de la planificación de esta convocatoria, hemos supuesto que no es probable que haya cambios sustanciales en la cifra de estudiantes matriculados/as ni en la de estudiantes que concurren a examen con respecto a las cifras del curso pasado. No obstante, improbable no es imposible. Se ruega, por tanto, al Profesorado que, en vista de los datos de matrícula en sus respectivos grupos, prevea la **posibilidad de que las aulas señaladas no resulten suficientes**. Si ese es el caso, nuestra Facultad dispone de aulas que pueden ser habilitadas de inmediato (con un número de alrededor de veinte plazas operativas cada una) pero no dispone de Profesores/as que puedan ocuparse del seguimiento y vigilancia de los exámenes. Por tanto, es conveniente que cada Profesor o Profesora prevea la **posibilidad de que algún compañero o compañera le ayude** en caso de ser necesaria la utilización de más aulas que las inicialmente previstas.

5°.- En algunos casos, los exámenes se realizarán **en las Aulas de Informática existentes en nuestra Facultad y en varios turnos**. Cuando ese sea el caso, el Profesorado responsable de cada asignatura y examen anunciará oportunamente la hora a la que tendrá lugar el examen de cada turno, así como la composición

personal de cada uno de dichos turnos, mediante la indicación de los apellidos comprendidos en cada uno de ellos.

6°.- Los exámenes cuya realización tendrá lugar en el **Campus de Rabanales** se celebrarán en el **Aulario Averroes**, que se encuentra junto al apeadero de Ferrocarril y asimismo junto a una parada de la línea de autobús de Rabanales. Se adjunta plano, donde aparece rodeado en color rojo el apeadero de ferrocarril y en color azul el Aulario Averroes:

